

ABRIL 4 2020



# BOLETÍN No.2



# En-Claves de Paz



OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE



SECRETARIA  
DE PAZ TERRITORIAL  
Y RECONCILIACIÓN



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

Instituto de  
Estudios  
Interculturales



Res. 2333 del 2012

Vigilada Mineducación. Res. 12220 de 2016



# Construyendo Paz en Tiempos de Aislamiento

Avanza la medida de aislamiento social obligatorio para contener el Covid-19 y, asimismo, continúan desarrollándose iniciativas de construcción de paz en los territorios del Valle del Cauca, pues independientemente de las circunstancias actuales, la paz es el camino por el que se apuesta a gozar de mejores y mayores condiciones de vida.

En esta segunda entrega de nuestro Boletín "En-Claves de Paz" en tiempos de aislamiento, destacamos el informe trimestral presentado por la Misión de Verificación de la ONU, en el que su Secretario General señala tres prioridades para la implementación de los acuerdos de paz en Colombia en el 2020: 1) detener el asesinato de líderes y lideresas sociales, 2) garantizar la cobertura y sostenibilidad de la reincorporación para todos los excombatientes, y 3) asegurar que las víctimas del conflicto estén en el centro de la implementación. Así mismo, queremos destacar la decisión del Ejército de Liberación Nacional-ELN, sobre el cese unilateral al fuego, desde el 1 hasta el 30 de abril, con el ánimo de que la nación pueda concentrar esfuerzos en la contención de la pandemia del Covid-19. Desde el Observatorio de Paz del Valle del Cauca, se considera que dicha medida es un paso importante para retomar el proceso de diálogo con el gobierno nacional, y aportar de esta forma, a la construcción de paz en Colombia. Sin acuerdo con el ELN no habrá una paz completa en Colombia.

Lamentablemente, también se debe destacar la crítica situación que están viviendo las comunidades rurales en Buenaventura, en particular, el Resguardo Indígena Comunidad Wounaan Puerto Pizarro, ubicado en la región del bajo San Juan, quienes el pasado 29 de marzo se dirigieron a las autoridades territoriales y nacionales para activar el protocolo de verificación de la situación actual en el resguardo, debido al confinamiento al que están sometidos, por la pandemia, así como por la presencia de actores armados en su territorio. Dicha situación ha generado no solo una zozobra constante dentro de la comunidad, sino también, una limitación sobre su circulación para la realización de actividades diarias y laborales como la caza, pesca y recolección. Lo anterior, sumado a las condiciones precarias de acceso a servicios de salud en la región, pone en riesgo inminente, en términos biológicos y humanitarios a sus 588 habitantes.

Finalmente, en la presente edición la clave de paz es aportada por el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, en su reflexión sobre el diálogo social para la gestión de conflictos, y los enclaves de paz los encontramos esta semana en los municipios de Pradera y Buga, donde sus procesos sociales siguen dando ejemplo de solidaridad comunitaria para hacerle frente a la pandemia.

Reiteramos nuestra invitación a participar en el boletín para hacer visibles las iniciativas de construcción de paz en sus territorios, contactándose al correo [observatorioparalapazvalle@gmail.com](mailto:observatorioparalapazvalle@gmail.com), así como el llamado a reforzar las medidas de prevención para contener la expansión del virus Covid-19.

## **ORLANDO RIASCOS OCAMPO**

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

## **MARÍA LILIANA MUÑOZ**

Subdirectora Técnica de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación





## DIÁLOGO SOCIAL EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA Y PREVENCIÓN

*“La mujer es donante y mediadora de paz y debe ser completamente involucrada en los procesos de toma de decisiones. Porque cuando las mujeres pueden transmitir sus dones, el mundo se encuentra más unido y más en paz. Por lo tanto, una conquista para la mujer es una conquista para toda la humanidad”. Papa Francisco*

Para esta entrega nos acercaremos al concepto del diálogo social como acción que posibilita fortalecer los ejercicios comunitarios de convivencia, gestión de conflictos y planeación territorial. En ese sentido, encontramos que el diálogo social permitirá adoptar medidas que contribuyan a, en tiempos de contingencia, mitigar acciones de violencia comunitaria e intrafamiliar.



Debemos destacar que, la experiencia del Instituto de Estudios Interculturales -IEI- de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, parte de su misión en consolidarse como puente para el diálogo y un instrumento para la paz, en los que ha fomentado escenarios de encuentro e interlocución entre actores diversos con distintas visiones e intereses en los territorios rurales. A luz del proceso investigativo que adelanta la Universidad, les presentaremos algunos elementos propios del diálogo social intercultural, que esperamos puedan aportar a la convivencia cotidiana y la protección comunitaria, territorial y familiar, en tiempos de prevención y aislamiento frente a la pandemia del covid-19.

De manera simple, el diálogo es una práctica natural y cultural de la humanidad, “es un ejercicio humano por excelencia, muy sensible a las necesidades y prioridades definidas por las realidades locales, a las sutilezas del lenguaje y a lo intrincado de la memoria colectiva” (Pruitt y Thomas, 2008; p.p 14). Por otro lado, de acuerdo a la Real Academia Española, el diálogo es “una discusión o trato en busca de avenencia”. Se destaca la variedad metodológica desde el diálogo en los procesos académicos y comprensivos de la realidad por “la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa [...] construye el conocimiento desde la realidad...” (Santos, 1993; p. 26).

Como metodología, el diálogo permite la gestión de conflictos así como la construcción participativa e incidente de políticas públicas. Además, se cimenta en el análisis de las relaciones de poder, con diversos intereses, y la confluencia de ejercicios de toma de decisiones y reproducción de la sociedad. En consecuencia, el diálogo tiene relación estrecha con la democracia, a la luz que fortalece los ejercicios de la participación ciudadana propia del sistema de representación política y de su institucionalidad.

Desde el reconocimiento del otro y la diversidad, la democracia, se fundamenta en el diálogo, bajo el principio de complejidad “...el devenir democrático está hecho de la resolución permanente de conflictos y desacuerdos. No se es democrático por alguna decisión en el tiempo; se construye democracia a diario, resolviendo diferencias en contextos de alta diversidad” (Toro, 2018)

Es importante destacar que, cada proceso de diálogo tiene su propósito que se ajusta a una situación problemática o una necesidad en particular y cobra vital importancia por dos aspectos: el primero, es el déficit de la democracia, traducido en una cultura de participación y cooperación entre sociedad o actores resilientes y, gobiernos democráticos efectivos. El segundo aspecto se relaciona, a una ineficaz gobernabilidad que representa debilidad en la confianza pública y en el acompañamiento a las instituciones democráticas (Pruitt y Thomas, 2008). Por consiguiente, la concepción de diálogo social va relacionada con la gobernanza territorial, enfocada en el empoderamiento de las comunidades en el ejercicio de gobierno, “ofrece la oportunidad a los actores sociales y a otros actores para que participen en la definición de su futuro” (Ishikawa, 2004; p.1)

De la misma manera, el diálogo social posibilita la deliberación y la toma de decisiones y es viable teniendo en cuenta el contexto y los métodos adecuados para proponer soluciones innovadoras; es un medio para facilitar una interacción e intercambio constructivo entre diversos actores





-con visiones o intereses diferentes que pueden ser diversos u opuestos[1]. Además posibilita llegar a consensos o acuerdos en aspectos territoriales, ambientales, laborales, económicos, sociales y políticos. De manera que "el diálogo social pretende facilitar una interacción constructiva con el fin de llegar a un consenso/compromiso social entre diferentes interlocutores de la sociedad" (Ishikawa, 2004; p. 1).

Por consiguiente, el diálogo social es un ejercicio que fomenta y fortalece la democracia participativa que, mediante concesiones y entendimiento mutuos, posibilita la transformación o gestión de conflictos, y no por imposición de un punto de vista e intereses de una sola parte.

Es por esto que el dialogo social es central en el fomento y fortalecimiento de la gobernanza desde el reconocimiento de las diferencias y permite el desarrollo rural, la planeación territorial y la construcción de paz desde la construcción colectiva y no impositiva.

Por otro lado, John Paul Lederach y Adam Kahane (2014), plantean la necesidad de fomentar espacios de acercamiento, diálogo y colaboración entre actores opuestos por intereses políticos e ideológicos, lo que permite promover una democracia pluralista basada en los derechos humanos, para el desarrollo sostenible y la construcción de paz territorial, dando insumos a lo que se conoce como metodología para el diálogo entre contrarios. Esta metodología es clave en los ejercicios de acercamiento de actores que, por diversas circunstancias, no tendrían posibilidad de encuentros ni mucho menos, la transformación de los conflictos.

Finalmente, en el marco de la democracia participativa, de acuerdo con Pruitt y Thomas (2008) se fortalecen las siguientes capacidades; resolver conflictos de forma pacífica, cooperar trascendiendo líneas políticas partidarias, desarrollar una agenda incluyente para la acción y fortalecer la participación ciudadana. A pesar de esto, el diálogo social enfrenta cinco desafíos: ocuparse de la complejidad, coordinar el significado, producir innovación, posibilitar deliberación y, producir resultados sostenibles.

La interculturalidad como una propuesta política, "se centra en la calidad del proceso de interrelación y encuentro entre distintos" (Duarte, Quintero y Duque, 2018; p.p 29), además, supera la simple relación entre culturas. Se distingue por ser una respuesta al colonialismo, pues mediante ejercicios normativos, políticos y culturales genera discriminación positiva de las comunidades excluidas, como la aplicación de la multiculturalidad. Es así que, la interculturalidad rescata la capacidad de agencia de las comunidades locales rurales - indígenas, campesinas y afrocolombianas-, para planear conjuntamente el futuro y construir sobre máximos comunes,

"la interculturalidad es un principio ideológico [...], que le apunta a la transformación de las actuales estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad, con miras a conformar poderes locales alternativos" (Walsh, 2005; pp. 42).

Por lo tanto, los escenarios de diálogo social son posibles en tanto existe el reconocimiento de la validez y legitimidad del "otro" (campesino, indígena, afrodescendiente, empresarios, mujeres). A través de la construcción de relaciones de confianza que posibiliten escenarios de encuentro tanto para la transformación o gestión de conflictos, la construcción de proyectos conjuntos y la reconciliación. Los lineamientos de diálogo social se sustentan en la definición de construcción de paz positiva, que implica la transformación de los conflictos de forma constructiva en diferentes ámbitos; político, social, económico y cultural, con el fin de conseguir la armonía de la persona, del grupo, con ella misma, con los otros y con la naturaleza. Entre los criterios para el diálogo social se pueden ubicar: i. búsqueda de intereses y puntos de encuentro, elementos comunes entre los actores que sirvan de punto de partida para establecer diálogo y, ii. Planear el diálogo no como renuncia de los desacuerdos presentes sino como un nuevo compromiso que facilite la gestión de conflictos.

Desde la experiencia del IEI en la Investigación Aplicada, es posible señalar algunas estrategias de acompañamiento para el diálogo social, que varían de acuerdo al contexto, a los actores y sus intereses. Por lo tanto, se pueden ubicar cuatro ámbitos en el que se desarrollan las estrategias:

1. Acompañamiento al Estado y las comunidades en la gestión de los conflictos territoriales.
2. Acompañamiento a escenarios de negociación e interlocución entre comunidades (indígenas, campesinas y afrocolombianos) [comunidad-comunidad], con el gobierno nacional [comunidad-sector público], y con la empresa privada [comunidad-empresa].
3. Diseño y construcción de metodologías de diálogo social para la planificación, construcción de paz y gobernanza territorial.
4. Apoyo y asesoría en la formulación de políticas para el sector rural a través de metodologías participativas.

Además de lo anterior, es posible ubicar como pasos metodológicos para el diálogo social los siguientes elementos:

- Análisis de la situación de las partes
- Preparación de los actores del conflicto.
- Exposición de cada una de las partes sobre su visión del conflicto (catarsis).

[1]De acuerdo con lo que se ha adelantado desde el Instituto de Estudios Interculturales los diálogos entre diversos se desarrolla entre comunidades o actores que tienen posturas cercanas respecto a algún tema con incidencia en su comunidad. Sin embargo, al referirse entre opuestos son los actores en los que sus posturas son irreconciliables y muy lejanas para llegar a consensos, son los diálogos más complejos y que requiere rutas y un largo tiempo para encontrar puntos en común, a pesar de esto, hay experiencias de pactos comunitarios con actores opuestos para reconocer los derechos de cada uno.

- Poner las reglas de juego y la forma de procedimiento para realizar la discusión (arreglos o acuerdos para la mediación).
- Exposición de los intereses de cada uno de los actores.
- Proposición de las formas de solución en conjunto y escoger la más adecuada (solución participativa de los problemas).
- Establecimiento de compromisos a futuro, acuerdos, sanciones, entre otros.

El reconocimiento del otro como un interlocutor válido y la posibilidad de crear acuerdos son pasos fundamentales para la consolidación de escenarios efectivos de diálogo social, sumado a éstos, es clave comprender la capacidad de agencia y de transformación del otro, así como los cambios del contexto. De esta manera, las situaciones de diálogo cotidiano, se han transformado con el paso del tiempo, perdiendo la necesidad de "estar" y "el tiempo" en la interacción cotidiana. En otras palabras y para introducirnos en la última parte de estas reflexiones, las telecomunicaciones han modificado algunas prácticas que anteriormente eran claves para la interlocución con el otro, de manera que en momentos de aislamiento el acceso a los medios de comunicación ha llevado al posicionamiento de la interacción digital (plataformas virtuales, aplicaciones para reuniones y otras) como mecanismo de configuración de relaciones sociales.

En el contexto de la pandemia del covid-19 es muy importante potencializar los escenarios de diálogo centrados en lo familiar así como en las comunicaciones virtuales. De manera que el cambio en el lenguaje así como en las practicas del dialogo serán necesarias en la interacción social.

En suma, diálogo social permite reconocer al otro como actor válido, tener una apuesta política sobre la gestión de conflictos comunitarios, construir paz, planear el territorio desde la diferencia no homogénea, es una herramienta comunitaria – familiar- y multiactor. De manera que, en tiempos de recesión,

en tiempos de "aislamiento preventivo obligatorio" el diálogo social estrechamente vinculado con la convivencia en lo cotidiano. Es por esto que, hablar de diálogo social implica evidenciar y potencializar las prácticas sociales en nuestro diario vivir y por ende, hablar de los riesgos que implica tener que aislarnos de nuestras prácticas comunes y, el riesgo que ello significa en las relaciones sociales.

Finalmente, es necesario seguir alertas frente a las transformaciones que tendremos en nuestras cotidianidades. El diálogo social posibilita una apuesta de cuidado familiar y comunitario, desarrollado entre actores diversos, por eso, es importante destacar las diferentes iniciativas de intercambio de productos desde las comunidades rurales y las redes de cuidado y protección de DDHH. Por lo que hacemos un llamado a reconocer al otro y entablar relaciones con nuestra familia desde la conciliación y el respeto por los demás, esto significa repudiar todo tipo de violencia basada en género en tiempos de "aislamiento". La utilización del lenguaje en tiempos de convivencia extrema, la actitud respetuosa y colaborativa deben ser nuestros primeros pasos para crear escenarios de diálogo que permitan lo básico; la tranquilidad en la convivencia cotidiana.



**Elaborado por: Katherine Duque\* y Edilberto Vergara**  
**\*Coordinadora Línea de Investigación de Movimientos Sociales y Construcción de Paz Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.**

## Bibliografía

- Duarte Carlos, Duque Katherine y Quintero Alejandra (2018) Siembra Campesina: material para el trabajo territorial y comunitario de las comunidades campesinas. Sello Editorial Javeriana.
- Ishikawa Junko (2004). Aspecto clave del diálogo social Nacional: Un documento de Referencia sobre el diálogo Social. Programa Infocus sobre el Diálogo Social, Legislación y Administración del Trabajo. OIT. Consultado en: [http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/conocimientos/aspectos\\_clave\\_del\\_DS\\_nacional.pdf](http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/conocimientos/aspectos_clave_del_DS_nacional.pdf)
- Pruitt Bettye & Thomas Philip (2008). Diálogo Democrático- Un manual para practicantes. PNUD. Washington D. C. Impreso por Trydells Tryckeri AB, Suecia. Consultado en: <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Gobernabilidad/Unidad%20de%20Dialogo/Dialogo%20democratico%20manual%20de%20practicantes.pdf>
- Pruitt y Thomas (2008). Diálogo Democrático- Un Manual para Practicantes. PNUD. Consultado en: [https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/DIAL\\_%20DEMO\\_s.pdf](https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/DIAL_%20DEMO_s.pdf)
- Santos Miguel (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Universidad de Málaga. Consultado en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/59547/La%20evaluaci%c3%b3n%20un%20proceso%20de%20di%c3%a1ogo%20de%20comprensi%c3%b3n%20y%20mejora.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Toro Bernardo (2018). Paz y democracia: principios básicos. Palabra Maestra. El Espectador. Consultado en: <https://blogs.elespectador.com/actualidad/palabra-maestra/paz-democracia-principios-basicos-bernardo-toro>
- Walsh Catherine (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. Signo y Pensamiento 46. Volumen XXIV enero-junio 2005. Páginas 40 a 50.



# 3

## SECCIÓN PROCESOS SOCIALES



### EJEMPLO DE CONSTANCIA, LIDERAZGO Y SOLIDARIDAD

La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos AMUC, es una organización sin ánimo de lucro establecida en el año 1969, reconocida mediante personería jurídica del Ministerio de Agricultura en el año 1970. La AMUC se encuentra integrada por campesinos y campesinas de los corregimientos que conforman el Municipio de Pradera Valle del Cauca. Su objetivo es el desarrollo de programas y proyectos para promover el tejido social y el bienestar de las comunidades rurales y urbanas (AMUC, 2020). La AMUC, fue reconocida por el Estado como Sujeto de Reparación Colectiva y fue incluida en el Registro Único de Víctimas en la resolución del 18 de octubre del 2018, en la cual se reconoce la vulneración de los Derechos Colectivos a la seguridad, ambiente sano y libre asociación y autonomía organizativa (Unidad de víctimas, 2019).

En su larga trayectoria, AMUC ha sido ejemplo de constancia y organización, reflejado en importantes proyectos que les ha permitido un aprendizaje y mejoramiento continuo con alto impacto social. Dentro de los proyectos, se destacan la implementación del Programa de Restaurantes Escolares junto con la Gobernación y el ICBF; la reactivación de la economía campesina, mediante la compra de productos locales para los restaurantes escolares; la reforestación y aislamiento de cuencas hidrográficas; la reactivación de la economía cafetera; la reactivación de la economía avícola, porcícola y bovina; el mantenimiento de vías rurales; el apoyo nutricional al adulto mayor; la promoción del deporte, las artes y oficios y huertas escolares y la atención humanitaria (AMUC, 2020).

En la actual situación de crisis presentada por la Pandemia del COVID 19, siguiendo su objeto social, valores y responsabilidad social, la AMUC, a través de algunos de sus proyectos, contribuye a prevenir factores de riesgo de contagio y apoya a las personas más vulnerables de sus territorios.

AMUC Confecciones, es un digno ejemplo de emprendimiento y solidaridad, en su mayoría, se integra por mujeres víctimas del conflicto armado, quienes han redireccionado las actividades en sus talleres, para la confección de tapabocas. Estos elementos fabricados, vienen siendo entregados a la alcaldía municipal para ser distribuidos a la comunidad Pradereña y en el mercado campesino, solidarizándose en esta emergencia del COVID 19. De igual forma, el Asadero El Avilongo del municipio de Pradera, se ha solidarizado con el pueblo Pradereño y ha asumido la tarea de brindar asistencia alimentaria a la población vulnerable, suministrando los almuerzos a la población de la tercera edad, en calidad de donación casa a casa (Chauza, 2020).

El líder social Mario Chauza, resalta la coordinación y trabajo en equipo que han tenido en sus territorios, las organizaciones campesinas e indígenas con la administración municipal, para garantizar las medias de bioseguridad y aislamiento social decretadas por el gobierno nacional; más aún, en este lugar tan atractivo para visitantes y turistas nacionales e internacionales luego de la firma del acuerdo de paz: "Con el ánimo de contribuir en el control del ingreso a las comunidades Campesinas e Indígenas, las organizaciones locales concertaron instalar control de ingreso en los corregimientos de: San Isidro, El Pedregal y próximamente en Lomitas, lo que permitirá disminuir el ingreso de visitantes y turistas a la zona rural, la cual, debido a las buenas condiciones de seguridad más las buenas condiciones paisajísticas naturales, es muy visitado por los Pradereños y visitantes de municipios vecinos" (Chauza, 2020).

**Entrevista realizada por:  
Alexis Perdomo Yosa**

### Bibliografía

AMUC. (01 de Abril de 2020). AMUCPRADERA. Obtenido de <https://amucpradera.wordpress.com/2012/07/11/la-amuc-pradera-quienes-somos/> Chauza, M. (30 de marzo de 2020). Entrevista para el Observatorio de Paz del Valle. (A. P. Yosa,

Entrevistador) Unidad de víctimas. (7 de noviembre de 2019). Unidad de víctimas. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/asociacion-campesina-amuc-se-capacita-sobre-su-proceso-de-reparacion/54730>



# 4

## SECCIÓN CULTURAL



### CRÓNICA CULTURAL

#### RECUPERANDO LA IDENTIDAD CULTURAL: UNA APUESTA CON ENFOQUE DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Las vulneraciones de derechos de la población de niñas, niños y adolescentes, en el marco del conflicto armado en Colombia a nivel nacional y departamental, son altamente preocupantes. Según la Red Nacional de Información para la atención y reparación a las víctimas, dicha vulneración es del 48%, con corte a 31 de enero de 2020; mientras que en el departamento del Valle del Cauca es del 39,7% (Fundación Plan, 2020). Estas cifras indican que, de cada 100 víctimas del conflicto armado en el Valle, 39 son niños, niñas y adolescentes, en su mayoría de 6 a 17 años. Lo anterior, resulta significativo para la implementación y promoción de programas y proyectos sociales y culturales dirigidos a esta población, especialmente en la zona rural, por parte de los entes territoriales en sus planes de desarrollo, en articulación con organizaciones sociales, tal como lo orienta la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

La Asociación Campesina por la Reparación y la Paz ACRP del Corregimiento La Habana del Municipio de Buga es un ejemplo de contribución a la formación de competencias ciudadanas y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes. En entrevista con Cenaida Muñoz y Sandra Gil, lideresas de la ACRP, ellas refieren que su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los asociados, la población víctima y permanentes de las 8 veredas del Sujeto de Reparación Colectiva del Corregimiento La Habana - Guadalajara de Buga y Comunidades de veredas y municipios cercanos al ámbito principal. Se proyectan como ejemplo de trabajo en equipo, recuperación del estilo de vida, basado en el respeto absoluto de los derechos fundamentales de las víctimas, permanentes, asociados y ciudadanía en general (Gil & Muñoz, 2020).

Dentro de las líneas de acción, la Asociación promueve el arte y la cultura en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en coordinación con padres y madres mediante dos grandes estrategias: Una de ellas es el Grupo de Danzas, por medio del cual se promueve el liderazgo, la organización infantil, la autoestima, la autonomía e identidad cultural. La otra estrategia que se promueve, son los "Semilleros de Paz - Huertas Agroecológicas", para dejar en niños, niñas y adolescentes, un legado de amor al campo, para que continúen con la tradición agrícola y campesina.

Elaborado por:  
**Harold Ordoñez Botero**

#### Bibliografía

Fundación Plan. (2020). Enfoque de Niñez en los PDT. Gil, S., & Muñoz, C. (30 de marzo de 2020). Entrevista para el Observatorio de Paz del Valle del Cauca. (H. O. Botero, Entrevistador)





# ADIVINANZAS



Con cuatro hojitas me has de buscar si buena suerte quieres encontrar.

R/ El trébol

La tiene el tigre pero no el león dos veces el erro y una el ratón.

R/La letra R

¿Qué animal tiene las cinco vocales?

El murciélago

¿Qué se dice una vez en un minuto y dos veces en un momento?

R/La letra M

Blanca por dentro, verde por fuera. Si quieres que te lo diga, espera.

R/ La pera

En el medio del mar está, en el mundo no tiene cabida, es la primera en el amor y la última en la vida. ¿Qué es?

R/ La letra A

Vengo de padres cantores, pero yo no soy cantor. Llevo la ropa blanca y amarillo el corazón. ¿Quién soy?

R/ El huevo

De tus tíos es hermana, es hija de tus abuelos y quién más a ti te ama.

R/ Tu madre

No hay ningún día del año en que pueda descansar; siempre en tu pecho cantando ando, con mi rítmico tic-tac.

R/ El corazón



# AGRADECIMIENTOS



## INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES- PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI:

Katherine Duque- Coordinadora Línea Movimientos Sociales y Construcción de Paz  
Alexander Gaviria  
María Isabel Cajas  
Alen Castaño  
Edilberto Vergara

## SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Orlando Riascos Ocampo - Secretario de Paz Territorial y Reconciliación Gobernación del Valle del Cauca

María Liliana Muñoz Murillo - Subdirectora Técnica de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación Gobernación del Valle del Cauca.

### Equipo de trabajo Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:

Stephany Collazos Cruz  
Alexis Perdomo Yosa  
David Macías Scarpeta  
Alberto Giraldo Gallego  
Harold Ordoñez Botero  
Ingrid Vanessa Urrego  
Wilson Leonardo Reyes Montoya  
Jonathan Jimenez Rodriguez  
Laura Murgueitio Bustamante

### Participan de esta Edición:

Mario Chauza  
Líder social del municipio de Pradera  
Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (AMUC).

Cenaida Muñoz y Sandra Gil.  
Líderesas de la ACRP del corregimiento La Habana del municipio de Buga

## Redes sociales



@observarpaz



Observatorio para la Paz del Valle



@SPazTerritorial



Sec Paz Territorial



@secpazvalle

